

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANDALUZA DE INDUSTRIA CIVIL Y MECANICA S.A.

[illegible]

Por encontrarse registrada la totalidad del capital pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituir al señor Gerardo Urdueña, secretario de Asesorías, provisionalmente, en la persona del señor Víctorio del Cidre, Cofe Agrícola Presidente de la Compañía y actuando como Secretario el señor Práxedes Antonio Álvarez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presente acuerdo toma la palabra y prosiguió a ser leído a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la mencionada sociedad el día veintinueve de octubre de mil noventa y tres, en la forma siguiente:

y procedió al otorgamiento de Asesorías a sus accionistas en las siguientes condiciones de interés. El señor Secretario ordenó que concurren a este Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas la totalidad del capital pagado, tiene Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AMALGAMOS S.A., inscrita en el R.F. N° 7776, FOLIO DE CÁMERA S/A, S.A., se les presta al tiempo del artículo 230 de la Ley de Sociedades Comerciales, para dar forma efectiva al requisito de convocatoria para discutir el aumento de capital de \$ 800.

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento del Informe de Contraloría.
3. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del Contralor para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus funciones.

La Presidencia pone a consideración de los señores el orden del día, euforos lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se inicia el tratamiento del mismo.

Calle 101a #121-112 entre Maestra de Jesús y Manzanera, oficina No. 307, Edificio Aguirre
 Medellín, Colombia | comercial@paulsen.com | Tel: (57) 412-232-1164

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia.

Toma la palabra el señor **Patricio Gossende Arizola** González en la calidad de Gerente General de la Compañía **AMALCARGOS INDUSTRIAS CIVIL Y MECANICA S.A.**, procediendo a dar lectura e informar al señor Presidente de la Junta General de Accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013, documento que se agrega como expediente del acta. Luego de lo cual la señora Presidente de la Empresa pone en consideración de los señores Accionistas el Informe del señor Gerente General de la Compañía. Hace uso de la palabra la señora **Verónica del Carmen Cede Covales**, quien motions se del por conocido y aprobado el informe anual de la gestión económica financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentado por el señor Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la señora Presidente dispone su como votación lo cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 600 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía **AMALCARGOS INDUSTRIAS CIVIL Y MECANICA S.A.**, RESUELVE por unanimidad aceptar la moción de la señora **Verónica del Carmen Cede Covales**, señora, se, así por conocido y aprobado el informe anual de la gestión económica financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentado por el señor Gerente General de la Compañía.

2.- Conocimiento del informe de Contraloría

Ha sido uno de los señores Gerardo Cuervo en su calidad de Comisario de la Compañía ANACALCIVIS INDUSTRIAL CIVIL Y MEDIANCA S.A. presentando a dar lectura a los informes anuales sobre la gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2013, documento que se agrega como expediente del acta. Luego de lo cual la señora Presidenta de la Empresa pone en consideración de los señores Accionistas el informe de la señora Contadora de la Compañía. Hace uso de la palabra el señor Patricio Oviedo Amilano Gordillo, quien presiona se dé por conocido y aprobado el informe anual de la gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentado por la señora Contadora de la Compañía, sugiriendo a la Administración aplique sus recomendaciones. Luego de las diferenciaciones peticionadas la señora Presidenta dispone por lo tanto la cual arroja al siguiente resultado a favor de la acción 805 votos, por lo cual se aprueba por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía ANACALCIVIS INDUSTRIAL CIVIL Y MEDIANCA S.A. RESUELVA por unanimidad aceptar la moción del señor Patricio Oviedo Amilano Gordillo, es en, se dé por conocido y aprobado el informe anual de la gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentado por la señora Contadora de la Compañía, sugiriendo a la Administración aplique sus recomendaciones.

Calle Italo 401-112 entre Mazorra de Jesús y Yarecuare, ofering No. 332, Linceo-Aguero
mail: comfodol@pavement.com • tel: (581) 2-222-1164

Ancalaceros
Industria Civil y Mecánica S.A.

2.- Conocimiento y Presolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2011.

Dirigida la palabra la señora Magaly Flores, Contadora General de la Compañía ANCALADEROS INDUSTRIA CIVIL Y MEDIANEA S.A., dando a conocer a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, el detalle del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013, informes que se anexan como excidente del acto.

Considera su intervención ineficaz cuando se ha generado utilidad té misma que supone agregando a ella la propuesta para el destino de la utilidad mediante el cuadro diseñado a continuación:

ANEXOS	
DETALLE DE LA UTILIDAD 2019	
UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	110,074.60
Menos:	
10% Participación Impositiva	(10,017.46)
Base sobre IMPUESTO A LA RENTA	99,957.14
El Impuesto a la Renta (por el Estado) (Efecto no transaccional)	
Provisión del Estado	(9,994.87)
Base para cálculo de Pasiva Legal	99,962.27
10% Pasiva Legal	9,996.23
Saldo a Disposición de Sordos	89,966.04

A continuación la señora Presidente somete a consideración el tercer punto de dicho orden del día, esto es: Conocer y Resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013, al ser el derecho de la Unidad. Hace uso de la palabra la señora Verónica del Carmen Cevallos Quiles: me voy a dar por corriendo y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013, y que los dividendos e apropiación de los accionistas que ascienden a la suma de US\$26.94.206,95, sean destinados de la

Ancalaceros
Industria Civil y Mecánica S.A.

siguiente manera: US\$ 58.565,71 para futuros capitalizadores, y el saldo sea repartido entre los Accionistas. Analizado que ha sido dicho punto del orden del día por parte de los señores Accionistas de la Compañía, la señora Presidente dispone de la votación en la cual emerge el siguiente resultado: a favor de la moción 800 votos, por lo cual se aprueba por unanimidad, en orden de lo cual la Junta General (Unión y Esclavitud) de la Compañía AMALACEROS INDUSTRIAL CIVIL Y MECÁNICA S.A., RESUELVE: por unanimidad, de conformidad con lo establecido en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, aceptar la moción de la señora Verónica del Carmen Cabo Cavero, esto es, se le da por conocido y aprobado el Batasón General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012, y que los dividendos a disposición de los accionistas que accedieron a la suma de US\$ 24.208,14, sean distribuidos de la siguiente manera: US\$ 58.565,71 para futuros capitalizadores, y el saldo sea repartido entre los accionistas.

4.- Designación del Cursante para el Ejercicio Prendente 2014 y fijada de sus honorarios

Hecho uso de la palabra el señor Patricio Cevallos Andino Gordillo, quien manifiesta le dirige a la Ing. Carla Govears como Presidente de la Compañía AMCALACEROS INDUSTRIAL CIVIL Y MECANICA S.A para el ejercicio económico 2014, y que sus honorarios sean pagados por la Gerencia General, referido por los intereses de la Empresa. Luego de las deliberaciones pertinentes, la señora Presidente dispone sobre tal votación la cual surge el siguiente resultado: a favor de la moción 800 veinte, por lo cual es aprobada por unanimidad, en mérito de lo cual la Junta General Valiente y Extraordinaria de la Compañía AMCALACEROS INDUSTRIAL CIVIL Y MECANICA S.A, RESUELVE por unanimidad aceptar la moción del señor Patricio Cevallos Andino Gordillo esto es, se dirige a la Ing. Carla Govears como Presidenta de la Compañía AMCALACEROS INDUSTRIAL CIVIL Y MECANICA S.A para el ejercicio económico 2014, y que sus honorarios sean pagados por la Gerencia General, referido por los intereses de la Empresa.

No obstante otros asuntos que tratar se da por concluida la presente Junta General convocada a la señora Presidenta de la Compañía y al señor Secretario 30 minutos a fin de que se actúen y redacte al Acta de la Junta General, luego de lo cual y ministrada le sesión se da de lectura a la misma, aprobándose por unanimidad, los 20-00. Para constancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 235 de la Ley de Compañías, suscriben los Accionistas presentes en Quito, Distrito Metropolitano, a las 14:30 hrs del 28 de marzo del 2014.

Veronica del Carmine Cotto Cavallaro
 Presidente
 Veronica del Carmine Cotto Cavallaro
 Presidente
 Paolo Cossato Arianzo Gordio
 DIRETTORE GENERALE
 Paolo Cossato Arianzo Gordio
 Presidente
 Paolo Cossato Arianzo Gordio
 Presidente

Calle 150 No. 113 entre Matamoros de Arce y Rincón de Arce, oficina No. 302, Edificio Aguas
resid. comercial@pancora.com • Tel. (503) 2-372-1166

Calle Bolívar 301-012 entre Estación de Aéreo y Vencedor, edificio No. 303, Edificio Aguirre
 P.O. Box 301-012, San Juan, P.R. 00901 • Tel. (787) 2-322-1764

Ancalaceros
 Industrial Chill & Refrigeration S.A.

ESTADO DE ACOPISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA AYVALACEROS INDUSTRIA CIVIL Y
MECANICA S.A.

Quito, a tre venticinco días del mes de marzo del dos mil setecientos

Verónica del Carmen Calle Canales · Zolt Abramson

Fabrizio Cossentino, *Avvelenamento* 66 | *L'Espresso* 26 settembre 2013

Colloquio 101-112 viale Marconi di Jesi e Vercelli, 68040 Mo. 300, Sabina Agalini
 email: cometalia@vercello.com • Tel. 0523.30221-304